



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

WORLD WIDE TRADING OPERAT
C.A



AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WORLD WIDE
TRADING OPERAT C.A"**

En Quito, el día de hoy 27 de Enero del 2017, a las 9H00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía "WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A" ubicadas en las calles Av. Amazonas 75-39 y Rio Topo, de esta ciudad de Quito, los señores accionistas de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
PATRICIA CADENA	\$ 996.00 usd	996
DAMARIS CARRILLO	\$ 4.00 usd	4
TOTALES	\$ 1000,00 usd	1000

Cada acción tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte de América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Actúa como secretario de junta la Sra. Patricia de los Ángeles Cadena en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, la Srta. Damaris Carrillo en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaria se verifica lo siguiente:

PRIMERO.- Que se ha cumplido perfectamente con el requisito de convocatoria por prensa a los accionistas, el mismo que es entregado a los accionistas para su revisión y el cual cumple con el tiempo de ley y Estatuto Social de la compañía.

SEGUNDO.- Verificado el quorum, se establece la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la compañía, existe quorum suficiente para instalarse en esta primera convocatoria a junta, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía (Informe de Gerente), correspondiente al Ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; y
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Srta. Presidenta de la Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A", solicitando que se trate el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Sr. Edgar Ortiz, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Comisario del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mencionado por el Comisario es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven, aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mencionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase de moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos luego de lo cual, solicita sean aprobadas dichos balances.

Lo mencionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisiones documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelvan: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra finalmente, el Gerente General de la compañía, quien da lectura con los resultados del ejercicio económico dando a conocer que hubo pérdida en el ejercicio fiscal.

Siendo las 10H30 am que da levantada la sesión y se da un lapso de 50 minutos a fin de que sea elaborada el acta.

Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.



Patricia Cadena
Gerente General



Sra. Damaris Gabriela Carrillo Cadena